

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Sanidad

604 ANUNCIO de 12 de enero de 2010, por el que se hace pública la adjudicación del expediente 54/S/09/SU/CO/A/0003 por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha resuelto publicar la adjudicación del expediente que a continuación se detalla.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.

c) Número de expediente: 54/S/09/SU/CO/A/0003.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: suministro.

b) Descripción del objeto: suministro de stents coronarios para el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: pública.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 1.566.326,00 euros (I.G.I.C. excluido).

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 30 de noviembre de 2009 (Orden nº 665, de 17.12.09).

b.1) Contratista: Abbott Laboratories, S.A.

c.1) Nacionalidad: española.

d.1) Importe de adjudicación: 205.552,76 euros (I.G.I.C. excluido).

b.2) Contratista: Ángel Conde, S.A.

c.2) Nacionalidad: española.

d.2) Importe de adjudicación: 211.629,00 euros (I.G.I.C. exento).

b.3) Contratista: Biomenco, S.L.

c.3) Nacionalidad: española.

d.3) Importe de adjudicación: 32.457,00 euros (I.G.I.C. excluido).

b.4) Contratista: Boston Scientific Ibérica, S.A.

c.4) Nacionalidad: española.

d.4) Importe de adjudicación: 211.486,00 euros (I.G.I.C. excluido).

b.5) Contratista: Conde Médica, S.L.

c.5) Nacionalidad: española.

d.5) Importe de adjudicación: 332.929,00 euros (I.G.I.C. exento).

b.6) Contratista: Izasa, S.A.

c.6) Nacionalidad: española.

d.6) Importe de adjudicación: 30.875,00 euros (I.G.I.C. excluido).

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de enero de 2010.

LA CONSEJERA
DE SANIDAD,
María Mercedes Roldós Caballero.